

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1975.-

En ejercicio de las fac. dadas establecidas por el art. 13 del Decreto-ley 18.653 (Ley 14.467), y reglamento para la Justicia Nacional (acuerdo del 3 de marzo de 1968), nombro en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, donde se encuentra el personal obrero y de maestranza, el cargo de Secretario de la Corte Suprema de Justicia, al señor Arturo Alonso Gómez (C.N.I. N° 11.094.142 - clase 1963).-

La presente designación se otorga con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5 de la Ley de Acordada, para lo cual se otorga la clase de 3 días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES



ES COPIA

ARTURO ALONSO GÓMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION